

MEJORA REGULATORIA

FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite	Servicio x	
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Servicio de Consulta Veterinaria a perros y gatos.		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Consulta Veterinaria a perros y gatos.		
Homoclave que se le asigne:	SEDESA-2023-3132-003-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario Dirección de Adopción y Bienestar Animal		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Artículo 3, inciso J y 45 de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla. Reglamento Municipal para la tenencia responsable de perros y gatos para el Municipio de San Andrés Cholula		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	2229640048	bienestar.animal@sach.gob.m x	Av. Reforma, esquina Privada Héroes de 5 de mayo (San Rafael Comac)
Ubicación, horario y días de atención:	Av. Reforma, esquina Privada Héroes de 5 de mayo, San Rafael Comac. 10:00 a 14:00 horas y 15:00 a 17:00 horas (lunes, martes, jueves y viernes)		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Población de San Andrés Cholula, Puebla, con Animales domésticos (perros y gatos)		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Consulta y receta veterinaria a bajo costo, cumpliendo con una de las 5 libertades mundialmente reconocidas para los animales que es libre de dolor, de lesión y enfermedad		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Se realiza el pago en efectivo o por transferencia en la clínica veterinaria.		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	PERSONA FÍSICA (CIUDADANO)		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre	Formato	
	X		
Dirección URL de los formatos:	NO APLICA		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	Comunicarse al Número 2229640048 o asistir a las instalaciones de la clínica Veterinaria de Atención Primaria.		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: NO APLICA
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	NO APLICA		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	NO APLICA	Horarios de atención: NO APLICA	
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	1 día	Aplica la afirmativa o negativa ficta: Afirmativa ficta	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	NO APLICA		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	NO APLICA		
Fundamento jurídico para la vigencia:	NO APLICA		
Criterios de resolución:	Realizó el Pago del Servicio solicitado, y el ser sintiente va libre de dolor, con vacuna, esterilizado, con pipeta antipulgas o por alguno otro servicio que la clínica otorga a quien lo solicita.		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Telefónica y Presencial		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	Comunicarse al 2229640048 o asistir en Av. Reforma, esquina Privada Héroes de 5 de mayo, San Rafael Comac, San Andrés Cholula.		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	Consulta general \$64.00 Aplicación de inyecciones \$14.00 Desparasitación: cachorro y/o gato \$64.00, perro menos de 10 KG \$74.00, perro de hasta 20KG \$123.00, perro de hasta 30Kg \$183.00 Pensión por día (resguardo) \$ 127.50		

	Eutanasia/sacrificio (incluyendo disposición final): perros y/o gatos hasta de 10kg \$227.00, perro de hasta 20 kg \$450.50, perros de hasta 70kg \$748.50 Necropsia: perro o gato \$355.50		
Fundamento Jurídico para el cobro:	Artículo 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Andrés Cholula		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	Al presentarse con su mascota y requerir algún servicio de los que menciona los artículos y sus fracciones.		
Forma de determinar el monto:	Ley de Ingresos Del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.	Medios o alternativas para realizar el pago: Efectivo Transferencia electrónica	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Presentar documentación en original y una copia para su pertinente cotejo		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	Dirección de Investigación de la Contraloría Municipal	Tel. 22 22 14 02 30 Ext 124	Lunes a viernes Horario de atención de 9:00 a 17:00 horas 3 Oriente # 210, Edificio CABS, Planta Alta, Colonia Centro, San Andrés Cholula Pue.